REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 1 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICA FINAL

A. DATOS GENERALES

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S
NIT:	900934862-5
REPRESENTANTE LEGAL	MERCEDES TOZCANO
C.C.:	68.247.683 DE SARAVENA
OBJETO:	APOYAR INTEGRALMENTE LOS GASTOS FUNERARIOS DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL CONFLICTO ARMADO, SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, CASOS DE CNI Y CINR EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR INICIAL:	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($149.999.940,00)
VALOR ADICIONAL:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($55.358.520,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($205.358.460,00)
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO ADICIONAL:	UN (01) MES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	02 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO:	03 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL PERIODO DE EJECUCION	03 DE ABRIL DE 2025 HASTA 02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE RECIBO FINAL	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL PRESENTE INFORME	16 DE DICIEMBRE DE 2025

B. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, se realice el seguimiento técnico, administrativo y legal, sobre el cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicio No.100 de 2025 y otrosí No.01 adicional en valor y plazo, efectué a acciones de verificación de las actividades, teniendo en cuenta la cláusula décima cuarta. nombramiento y funciones del supervisor del contrato en mención y la designada mediante resolución No.737 del 01/04/2025

Se realizó el trabajo de supervisión para evidenciar el logro de los objetivos contractuales, velando por el cumplimiento del contrato y la adecuada ejecución de los recursos. Los aspectos generales de Supervisión ejercidos son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 2 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

- ✓ Controlar y vigilar las actividades mediante acciones periódicas de inspección, asesoría y comprobación de la ejecución contractual ajustado a lo pactado.
- ✓ Ejercer las funciones establecidas en el manual de supervisión de la Administración Municipal.
- ✓ Verificar que la ejecución del contrato cumpla con las actividades contratadas y con sus especificaciones técnicas indicadas en el estudio previo y la minuta contractual.
- ✓ Dar cumplimiento al artículo tercero de la resolución No.737 del 2025

En revisión de los documentos del expediente del contrato No.100 de 2025 evidenciamos que:

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de la oferta institucional para la atención fúnebre de la población en condiciones de vulnerabilidad, cuerpos no identificados, y víctimas del conflicto armado del Municipio de Saravena.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar un mínimo de cobertura de las necesidades fúnebres básicas de las personas en condición de vulnerabilidad
- Brindar apoyo a bienes y servicios para suplir los gastos fúnebres a la población víctima
- Disponer de recursos para la atención en el restablecimiento de derechos.
- Priorizar las solicitudes de restablecimiento de derechos de acuerdo al grado de vulnerabilidad (CNI, vulnerabilidad, victimas).
- Disminuir los factores de riesgo en salud pública con la oportuna atención a los levantamientos de cuerpos, evitando descomposiciones expuestas.

META: Brindar cobertura funeraria a la población en condiciones de vulnerabilidad, cuerpos no identificados, y personas víctimas del conflicto armado del municipio de Saravena para el cumplimiento de las funciones y obligaciones de la Administración Municipal en observancia a la normatividad vigente.

ALCANCE: Brindar el acompañamiento en la asistencia funeraria de forma ágil y oportuno a la población población en condiciones de vulnerabilidad, cuerpos no identificados y víctimas del conflicto armado, del Municipio, provisto de una adecuada infraestructura y atención en duelo.

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento efectuado por las obligaciones propias como Supervisor del Contrato en mención, teniendo como soporte los siguientes documentos o acciones realizadas;

- Estudio previo
- Minuta contractual
- Otrosí Adicional en valor y plazo No.01
- Acta de inicio
- Verificación en la ejecución de las actividades realizadas
- Informe del contratista
- Planillas de Pago de Seguridad Social integral correspondiente al presente informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 3 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

C. ASPECTO ADMINISTRATIVO

Se verifico el cumplimiento de los trámites y diligencias de los documentos de la etapa pre y contractual del contrato en mención. Se detallan a continuación

- El expediente cuenta con los documentos previos, entre ellos los pliegos de condiciones, propuesta técnica y económica, por consiguiente, se dio aplicación a los procesos y procedimientos teniendo en cuenta las modalidades de selección analizadas contenidas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se realizó mediante la **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA**, y se regirá por la normatividad vigente.

- El presente contrato se realizó por modalidad del proceso de subasta inversa No SIP-SVNA-SGGM-090-2025, adelantado por la Administración Municipal, el 26 de marzo del 2025 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicio No.100, entre el **MUNICIPIO DE SARAVENA y INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S R/L MERCEDES TOZCANO**, por un valor de $149.999.940,00 y un plazo de ejecución de Siete (07) Meses o hasta agotar los servicios y/o bienes contratados.

- La Supervisión del contrato está a cargo de la Secretaría General y de Gobierno, bajo la Resolución No.737 del 01 de abril de 2025 teniendo en cuenta lo referido en el estudio previo, el manual de supervisión e interventoría de la entidad para las competencias del cargo y las indicadas en la cláusula decima cuarta de la minuta del contrato en mención.

- El día 26 de marzo de 2025 se suscribió el acta de Inicio entre **JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS,** en calidad de alcalde del municipio de Saravena, según resolución No.737 de 2025, como contratante, **INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S R/L MERCEDES TOZCANO,** como contratista y **IVAN AGUSTIN RANGEL,** secretario General y de Gobierno Municipal en calidad de supervisor, se dio inicio a las actividades y al plazo del Contrato en referencia, con una fecha de terminación del 02/11/2025.

- Que, de conformidad con la cláusula décima tercera del contrato, el contratista constituyó la garantía de cumplimiento, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Título 1, Capítulo 2, Sección 3, en especial el artículo 2.2.1.2.3.1.2 (Clases de garantías). Así mismo, dicha garantía fue objeto de las ampliaciones correspondientes, conforme a lo evidenciado en los Anexos 1 y 2.

- Que, con fecha 31 de octubre de 2025, se suscribió el Otrosí No. 01 de adición en valor y plazo al contrato principal, por un monto de $55.358.520,00 y un plazo de un (01) mes, estableciendo como fecha de terminación el 02/12/2025.

- La supervisión del contrato se encuentra a cargo de la Secretaría General y de Gobierno, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 737 del 01 de abril de 2025. Durante el período de ejecución contractual, comprendido entre el 03 de abril de 2025 y el 02 de diciembre de 2025, la función de supervisión fue ejercida de manera sucesiva por los funcionarios designados por la entidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 4 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

- En una primera etapa, la supervisión estuvo a cargo del funcionario **IVÁN AGUSTÍN RANGEL**. Posteriormente, y en virtud del acto administrativo mediante el cual el funcionario **NAHUM FRANCO MATEUS** asumió el nombramiento de la Secretaría General y de Gobierno el día 28 de noviembre de 2025, la supervisión del contrato pasó a ser ejercida por este último durante el período restante de ejecución contractual, teniendo en cuenta el artículo primero de la resolución No.737 de 2025.

- Se realizo control, vigilancia y seguimiento durante la ejecución del contrato No.100 de 2025 y otrosi adicional en valor y plazo No.01 de 2025, en el periodo comprendido del 03 de abril de 2025 al 02 de diciembre de 2025, constatándose lo siguientes

 a) Durante este periodo no se presentó ninguna clase de incumplimiento, quejas o reclamos por las actividades realizan por parte de la supervisión ni otra persona.
 b) Los soportes del presente informe de supervisión se encuentran debidamente organizados, foliados y anexos al expediente original del contrato en mención.
 c) Se evidencia que a la fecha los documentos previos que hacen parte del expediente se encuentran publicados en el SECOP I hasta el acta de inicio.

D. ASPECTO TÉCNICO

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula segunda del Contrato No. 100 de 2025 y del Otrosí No. 01 de 2025 adición en valor y plazo, y con base en la relación de cantidades y valores unitarios pactados, la supervisión procedió a verificar la ejecución, el cumplimiento y la entrega de los bienes y servicios contratados, en concordancia con el valor efectivamente ejecutado, conforme se detalla a continuación. En este sentido, se deja constancia de que el contratista ejecutó las actividades previstas en la cláusula citada, así:

ITEMS	UNSPSC	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		**POBLACION VICTIMA**				**$76.363.560,00**
1.1	85171501	**SERVICIO FUNERARIOS INTEGRALES** Cofre tipo plan, sala de velación 24 horas, servicio de tinto, agua, preservación del cuerpo, servicio de carroza perímetro urbano, arreglo floral, cinta marcada y derecho a bóveda por 5 años. Caja mortuoria en madera prensada MDF de 9 líneas tipo plan, de 1,90 mt largo * 54cm ancho* 50cm alto, con ventana de vidrio de 50 cm de largo*24cm ancho y cuatro (4) agarraderas de plástico, para la población víctima del conflicto armado	UNIDAD	14	5.454.540,00	76.363.560,00
2		**POBLACION VULNERABLE**				**$128.994.900,00**
2.1	48131502	**DERECHO A BOVEDO** Un derecho a bóveda se establece un largo de 2.50 metros por 65 centímetros de ancho, se estable una altura máxima de50	UNIDAD	31	1.620.900,00	50.247.900,00

		centímetros medidos a partir del nivel natural del suelo, y es bóveda área o a la pared y por un tiempo de duración de 5años en los cementerios designados para tal fin para la población en condiciones de vulnerabilidad y/o cuerpos no identificados -CNI y/o cuerpos identificados no reclamados-CINR				
2.2	48131502	**CAJAS MORTUORIAS** Caja mortuoria en madera prensada MDF de 9 líneas tipo plan, de 1,90 mt largo *5.4cm ancho* 50cm alto, con ventana de vidrio de 50 cm de largo *24 cm ancho y cuatro (4) agarraderas de plástico, para la población en condiciones de vulnerabilidad y/o cuerpos no identificados -CNI y/o cuerpos identificados no reclamados-CINR	UNIDAD	45	1.283.400,00	57.753.000,00
2.3	85171501	**SERVICIO BASICO** Preservación del Cuerpo Servicio de carroza del perímetro urbano Derecho a Morgue para población como Adultos mayores residentes en el centro de Bienestar María Auxiliadora. y/o Indígenas y/o CNI y/o CINR	UNIDAD	20	1.049.700,00	20.994.000,00
VALOR TOTAL						**205.358.460,00**

Como Supervisión del contrato, se verificó que la prestación del servicio y entrega de ítems se ejecutó de conformidad con las especificaciones técnicas definidas en los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones definitivo y la propuesta del contratista, aprobados por el Municipio, dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ITEM	**Denominación del Servicio**	**SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES**
1.1	**Denominación Técnica del Servicio**	Servicios funerarios integrales
	Unidad de Medida	UNIDAD
	Descripción General	Cofre tipo plan, sala de velación 24 horas, servicio de tinto, agua, preservación del cuerpo, servicio de carroza perímetro urbano, arreglo floral, cinta marcada y derecho a bóveda por 5 años Caja mortuoria en madera prensada MDF de 9 líneas tipo plan, de 1,90 mt largo * 54cm ancho* 50cm alto, con ventana de vidrio de 50 cm de largo *24 cm ancho y cuatro (4) agarraderas de plástico para la población víctima del conflicto armado.
	Cantidad	14
ITEM	**Denominación del Servicio**	**DERECHO A BOVEDA**
2.1	**Denominación Técnica del Servicio**	Derecho a Bóveda

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 6 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Un derecho a bóveda se establece un largo de 2.50 metros por 65 centímetros de ancho se establece una altura máxima de 50 centímetros medidos a partir del nivel natural del suelo, y es bóveda área o a la pared y por un tiempo de duración de 5 años en los cementerios designados para tal fin para la población en condiciones de vulnerabilidad o cuerpos no identificados -CNI o cuerpos identificados no reclamados - CINR.
	Cantidad	31
ITEM	**Denominación del Bien**	**CAJA MORTUORIA**
2.2	**Denominación Técnica del Bien**	Caja Mortuoria
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Caja mortuoria en madera prensada MDF de 9 líneas tipo plan, de 1,90 mt largo * 54cm ancho* 50cm alto, con ventana de vidrio de 50 cm de largo *24 cm ancho y cuatro (4) agarraderas de plástico para la población en condiciones de vulnerabilidad o cuerpos no identificados-CNI o cuerpos identificados no reclamados - CINR.
	Cantidad	45
ITEM	**Denominación del Bien**	**SERVICIO BASICO**
2.3	**Denominación Técnica del Bien**	SERVICIO BASICO
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**Preservación del Cuerpo** Servicio de conservación y tratamiento adecuado del cuerpo, garantizando condiciones óptimas de preservación hasta su disposición final, conforme a las normas sanitarias y legales vigentes. **Servicio de Carroza Funeraria** Transporte del cuerpo dentro del perímetro urbano del municipio, con un vehículo adecuado y equipado para garantizar el respeto y la dignidad durante el traslado. **Derecho a Morgue** Acceso al uso de instalaciones de morgue para el almacenamiento temporal del cuerpo en condiciones adecuadas de refrigeración y seguridad. Este servicio está dirigido población vulnerable específicamente; • Adultos mayores residentes en el centro de Bienestar Maria Auxiliadora. • Poblaciones indígenas. • Personas incluidas en el CNI (Censo Nacional de Inclusión). • Personas incluidas en el CINR (Censo de Inclusión de Necesidades Registradas).
	Cantidad	20

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 7 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

En ejercicio de las funciones de supervisión, se verificó que el contratista **INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S.** ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios No. 100 de 2025, y su Otrosí No. 01 de adición en valor y plazo, conforme a lo establecido en la cláusula segunda, el presupuesto contractual y las especificaciones técnicas aprobadas.

Durante el período de ejecución comprendido entre el 03 de abril de 2025 hasta el 02 de diciembre de 2025, el contratista prestó y entregó oportunamente los servicios y bienes contratados, consistentes en servicios funerarios integrales, derecho a bóveda, suministro de cajas mortuorias y servicio básico funerario, dirigidos a población víctima del conflicto armado, población vulnerable, cuerpos no identificados (CNI) y cuerpos identificados no reclamados (CINR) Adultos mayores residentes en el centro de Bienestar Maria Auxiliadora y Poblaciones indígenas, conforme a las cantidades, valores unitarios y condiciones pactadas.

La supervisión verificó que cada prestación del servicio y entrega de bienes se realizó previa autorización administrativa, sustentada en la comunicación suscrita por el Secretario General y de Gobierno – Supervisor, y con la validación de los soportes mínimos exigidos, tales como documento de identificación, certificado de defunción y, cuando aplicó, certificación RUV, conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

De conformidad con las especificaciones técnicas, no se adjunta la ficha del SISBÉN IV, toda vez que este sistema se actualiza mediante interoperabilidad con registros administrativos oficiales (CONPES 3877 de 2016 y CONPES 3954 de 2019). Adicionalmente, el RUAF es el registro oficial de hechos vitales, incluidas las defunciones (art. 2.1.1.1 del Decreto 780 de 2016); por tanto, una vez se expide y registra el certificado de defunción, la información del fallecido se actualiza en las bases del Estado y deja de figurar como beneficiario activo en el SISBEN IV. En consecuencia, para efectos del contrato, la autorización suscrita por el Secretario General y de Gobierno y el certificado de defunción fueron soportes suficientes, sin que resultara exigible dicha ficha en todos los casos, en aplicación del principio de eficiencia (art. 209 C.P.) y del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011.

Asimismo, se verificó el registro de entrada y salida del ítem 2.2 cajas mortuorias a través del Almacén Municipal, dejando como soportes las actas de almacén debidamente suscritas por el contratista, el Almacenista Municipal y esta supervisión. En particular, se constató la realización de dos entregas: la primera por veintisiete (27) unidades, respaldada con la Entrada de Almacén No. 61 del 12/09/2025 y la Salida de Almacén No. 236 del 12/09/2025; y la segunda por dieciocho (18) unidades, respaldada con la Entrada de Almacén No. 128 del 02/12/2025 y la Salida de Almacén No. 339 del 02/12/2025, conforme a las órdenes radicadas.

De igual manera, la supervisión verificó la correcta prestación de los 31 servicios de derecho a bóveda y los 20 servicios básicos funerarios, comprobando que se ajustaron a las condiciones técnicas, sanitarias y administrativas previstas, garantizando una atención digna, oportuna y conforme a la normatividad vigente.

Como Supervisión del contrato, se verificó que el contratista prestó el servicio de manera digna, respetuosa y oportuna, disponiendo de la capacidad administrativa, operativa y logística requerida, incluyendo salas de velación habilitadas, personal idóneo, recursos técnicos, vehículo funerario (carroza), cajas mortuorias y demás elementos necesarios, en cumplimiento de las condiciones técnicas, sanitarias y operativas exigidas.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 8 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

Finalmente, se dejó constancia de que el 100% de los bienes y servicios contratados fueron ejecutados y entregados, y que la ejecución contractual se realizó dentro del plazo establecido, quedando el contrato recibido a satisfacción el día 02 de diciembre de 2025, sin observaciones pendientes por parte de la Supervisión.

1) Listado de servicios integrales

Se apoyo a la población víctima del conflicto armado cubrió los 14 servicios funerarios integrales soportados con documento de identificación, comunicación de la autorización del servicio y/o bien, certificado de defunción y RUV previo cumplimiento en lo establecido en la Ley 1448 de 2011, se detalla a continuación el nombre de las personas;

ITEM	NOMBRE	CC	FECHA DEFUNCION	FECHA AUTORIZACIÓN	NÚMERO DE CERTIFICADO	EDAD	MUNICIPIO DE FALLECIMIENTO	POBLACION RUV
1	URIEL ARMANDO SARMIENTO GARCIA	1090421887	13/04/2025	13/04/2025	25049820089334	17	SARAVENA	X
2	ALEJANDRINA DURAN VERA	27875727	2/05/2025	2/05/2025	25051520105818	92	SARAVENA	X
3	LUIS ENRIQUE SANCHEZ VARELA	13447078	5/06/2025	6/06/2025	25065420135306	69	B/MANGA	X
4	JESUS MANUEL VALENCIA	2005851	18/06/2025	18/06/2025	25068520146759	87	SARAVENA	X
5	PASCUAL GAMBOA DURAN	96186036	5/07/2025	5/07/2025	25078720162829	57	SARAVENA	X
6	MARIA SOFIA GELVEZ DE VILLAMIZAR	28339388	9/07/2025	10/07/2025	25071820166658	69	YOPAL	X
7	EUGENIO VILLAMIZAR SUAREZ	5456849	21/08/2025	21/08/2025	25081720203695	78	SARAVENA	X
8	BLANCA INES SANDOVAL DE PAREDES	24244633	8/07/2025	9/07/2025	25075220165330	66	BUCARAMANGA	X
9	SEVERA MERCHAN AGUDELO	28290594	29/08/2025	29/08/2025	25085620212187	92	SARAVENA	X
10	BARBARA FLORES SALCEDO	27597641	11/09/2025	11/09/2025	25094320223359	87	SARAVENA	X
11	EYLI YISETH NIEVES VELASCO	1115733671	24/10/2025	25/10/2025	25103920261306	16	SARAVENA	X

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 9 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

12	JOSE MANUEL ARGUELLO ACOSTA	2125310	1/11/2025	2/11/2025	25116620267933	87	RIONEGRO	X
13	ANGY PAOLA PABON QUINTERO	1121912790	5/11/2025	6/11/2025	25111720272114	31	ARAUQUITA	X
14	FLORALBA HERRERA MONTERREY	1115723859	10/11/2025	11/11/2025	25115920275327	38	BUCARAMANGA	X

2) Listado Servicio de bóveda.

Se prestó el servicio de derecho a bóveda en 31 casos, destinado a población vulnerable y/o a cuerpos no identificados (CNI) y/o cuerpos identificados no reclamados (CINR) en el municipio de Saravena. A continuación, se relacionan las personas beneficiarias:

ITEM	NOMBRE	CC	FECHA DEFUNCION	FECHA AUTORIZACIÓN	N. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN	EDAD	MUNICIPIO DE FALLECIMIENTO	CONDICION DE LA POBLACION				
								VULNERABLE	CNI	CINR	INDIGENA	ADULTO MAYOR
1	BRICEIDA ABRIL	40535042	5/04/2025	5/04/2025	25047120083990	93	SARAVENA					X
2	ALCIDES MENDOZA SANCHEZ	13348580	25/04/2025	25/04/2025	25042420099639	75	SARAVENA					X
3	HIGINIO BUSTACARA GARCIA	1060694	26/04/2025	26/04/2025	25049620100612	86	SARAVENA					X
4	AMPARO MARTINEZ	24917603	1/05/2025	1/05/2025	25052020104746	86	SARAVENA	X				
5	CNI	SIN INFORMACIÓN	2/05/2025	5/05/2025	25052320108904	N/A	ARAUQUITA		X			
6	DANIEL GELVEZ ORTEGA	5414084	9/05/2025	9/05/2025	25051120111188	80	SARAVENA					X
7	ROMAN CORONADO CORONADO	3756239	23/05/2025	23/05/2025	25051820123504	76	SARAVENA					X
8	JOSE HILARIO VERA ARREDONDO	2003248	26/05/2025	26/05/2025	25051620127614	91	SARAVENA					x
9	JOSE EIGER TORRES GOMEZ	SIN INFORMACION	26/05/2025	6/06/2025	25051320128565	N/A	SARAVENA			X		
10	JIMMY CORREA SUAREZ	1098130319	1/06/2025	5/06/2025	25066020135910	N/A	SARAVENA			X		
11	MARIA NATIVIDAD ACEVEDO DE GARCIA	27670798	6/06/2025	6/06/2025	25065020137776	95	SARAVENA				X	

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 10 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

12	TULIA ANA FRANCISCA JAIMES DE BECERRA	33515023	7/06/2025	9/06/2025	25068720137324	89	SARAVENA	X					
13	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	5413793	11/06/2025	11/06/2025	25063820140659	85	SARAVENA	X					
14	RAMON CARDENAS CASTILLO	17570144	28/06/2025	1/07/2025	25061220156793	70	SARAVENA	X					
15	ANDREA RAMIREZ RAMIREZ	1115723145	6/07/2025	6/07/2025	25071920165526	25	SARAVENA				X		
16	UNIU CARLOS BOCOTA BOCOTA	SIN INFORMACION	18/07/2025	23/07/2025	25076820179797	N/A	FORTUL			X			
17	FREDY ANDRES MENESES	1005065171	21/07/2025	21/07/2025	25077020184790	36	SARAVENA	X					
18	JUAN BAUTISTA CARREÑO MEDINA	5472950	24/07/2025	24/07/2025	25075520179810	91	SARAVENA	X					
19	VIRGELINA KINIA JAIMES GARCIA	1134994001	10/08/2025	11/08/2025	25083020194058	54	SARAVENA				X		
20	EUSEBIO PARRA	2005994	11/08/2025	12/08/2025	25081020194764	81	SARAVENA	X					
21	DARIO VELASCO FLOREZ	17555149	16/08/2025	19/08/2025	25083520200020	72	SARAVENA	X					
22	CNI	SIN INFORMACION	25/08/2025	1/09/2025	25084320209420	N/A	SARAVENA		X				
23	MARCOS CONTRERAS	9465218	11/09/2025	11/09/2025	25094720222783	83	SARAVENA	X					
24	ALCIDES SANTOS VILLAMIZAR	5493943	18/09/2025	18/09/2025	25093620230248	52	SARAVENA	X					
25	MARLON DANILO RUNIA RUNIA	SIN INFORMACION	27/09/2025	6/10/2025	25109420246345	N/A	SARAVENA			X	X		
26	YEFERSON MORENO CORREA	1098131663	25/10/2025	27/10/2025	25102520262676	23	SARAVENA				X		
27	JESUS COBARIA COBARIA	9466559	2/11/2025	2/11/2025	25116420269859	63	SARAVENA				X		
28	GABRIELINA OTERO ESTUPIÑAN	28413153	11/11/2025	12/11/2025	25117320276327	95	B/MANGA	X					
29	HUMBERTO DIAZ DIAZ	17530029	19/11/2025	20/11/2025	2511882028367	77	FORTUL				X		
30	ESTEBAN PINZON CASTELLANOS	2146600	23/11/2025	23/11/2025	25111620286689	92	SARAVENA					X	
31	GERARDO VILLAMIZAR CASTELLANOS	5420282	27/11/2025	27/11/2025	25115520290755	67	SARAVENA					X	

3) Listado de beneficiado de Cajas Mortuorias

Se efectuó la entrega 45 cajas Mortuorias con destino a la población vulnerable y/o cuerpos no

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 11 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

identificados – CNI y/o cuerpos identificados no reclamados – CINR en el Municipio de Saravena, se anexa el siguiente listado de los beneficiarios;

ITEM	NOMBRE	CC	FECHA DEFUNCION	FECHA AUTORIZACIÓN	N. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN	EDAD	MUNICIPIO DE FALLECIMIENTO	CONDICION DE LA POBLACION				
								VULNERABLE	CNI	CINR	INDIGENA	ADULTO MAYOR
1	BRICEIDA ABRIL	40535042	5/04/2025	5/04/2025	25047120083990	93	SARAVENA					X
2	ALCIDES MENDOZA SANCHEZ	13348580	25/04/2025	25/04/2025	25042420099639	75	SARAVENA					X
3	HIGINIO BUSTACARA GARCIA	1060694	26/04/2025	26/04/2025	25049620100612	86	SARAVENA					X
4	AMPARO MARTINEZ	24917603	1/05/2025	1/05/2025	25052020104746	86	SARAVENA	X				
5	CNI	SIN INFORMACIÓN	2/05/2025	5/05/2025	25052320108904	N/A	ARAUQUITA		X			
6	DANIEL GELVEZ ORTEGA	5414084	9/05/2025	9/05/2025	25051120111188	80	SARAVENA					X
7	ROMAN CORONADO CORONADO	3756239	23/05/2025	23/05/2025	25051820123504	76	SARAVENA					X
8	JOSE HILARIO VERA ARREDONDO	2003248	26/05/2025	26/05/2025	25051620127614	91	SARAVENA					x
9	JOSE EIGER TORRES GOMEZ	SIN INFORMACION	26/05/2025	6/06/2025	25051320128565	N/A	SARAVENA			X		
10	JIMMY CORREA SUAREZ	1098130319	1/06/2025	5/06/2025	25066020135910	N/A	SARAVENA			X		
11	MARIA NATIVIDAD ACEVEDO DE GARCIA	27670798	6/06/2025	6/06/2025	25065020137776	95	SARAVENA				X	
12	TULIA ANA FRANCISCA JAIMES DE BECERRA	33515023	7/06/2025	9/06/2025	25068720137324	89	SARAVENA	X				
13	JULIAN ATUESTA ATUESTA	12455479	9/06/2025	10/06/2025	25062120139319	79	SARAVENA	X				
14	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	5413793	11/06/2025	11/06/2025	25063820140659	85	SARAVENA	X				
15	RAMON CARDENAS CASTILLO	17570144	28/06/2025	1/07/2025	25061220156793	70	SARAVENA	X				
16	ANDREA RAMIREZ RAMIREZ	1115723145	6/07/2025	6/07/2025	25071920165526	25	SARAVENA				X	
17	UNIU CARLOS BOCOTA BOCOTA	SIN INFORMACION	18/07/2025	23/07/2025	25076820179797	N/A	FORTUL			X		
18	FREDY ANDRES MENESES	1005065171	21/07/2025	21/07/2025	25077020184790	36	SARAVENA	X				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S
CC:	900934862-5
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025

19	JUAN BAUTISTA CARREÑO MEDINA	5472950	24/07/2025	24/07/2025	25075520179810	91	SARAVENA	X					
20	VIRGELINA KINIA JAIMES GARCIA	1134994001	10/08/2025	11/08/2025	25083020194058	54	SARAVENA				X		
21	EUSEBIO PARRA	2005994	11/08/2025	12/08/2025	25081020194764	81	SARAVENA	X					
22	DARIO VELASCO FLOREZ	17555149	16/08/2025	19/08/2025	25083520200020	72	SARAVENA	X					
23	CNI	SIN INFORMACION	25/08/2025	1/09/2025	25084320209420	N/A	SARAVENA		X				
24	CARMEN ALICIA PABON DE FERREIRA	60290796	11/09/2025	11/09/2025	25093020222491	70	SARAVENA	X					
25	MARCOS CONTRERAS	9465218	11/09/2025	11/09/2025	25094720222783	83	SARAVENA	X					
26	ALCIDES SANTOS VILLAMIZAR	5493943	18/09/2025	18/09/2025	25093620230248	52	SARAVENA	X					
27	MARLON DANILO RUNIA RUNIA	SIN INFORMACION	27/09/2025	6/10/2025	25109420246345	N/A	SARAVENA			X	X		
28	YEFERSON MORENO CORREA	1098131663	25/10/2025	27/10/2025	25102520262676	23	SARAVENA				X		
29	NATANAEL PEREZ HERNANDEZ	1115732730	26/10/2025	27/10/2025	25107520264179	34	ARAUQUITA	X					
30	GUSTAVO MONTAÑEZ CASTAÑEDA	13463527	29/10/2025	29/10/2025	25106020265721	64	SARAVENA	X					
31	JESUS COBARIA COBARIA	9466559	2/11/2025	2/11/2025	25116420269859	63	SARAVENA				X		
32	LUZ ELENA CARRASCAL MARTINEZ	30187753	7/11/2025	7/11/2025	25111620273052	49	SARAVENA	X					
33	HENRY RUIZ QUINTERO	96125899	8/11/2025	10/11/2025	25116720274586	42	ARAUQUITA	X					
34	GABRIELINA OTERO ESTUPIÑAN	28413153	11/11/2025	12/11/2025	25117320276327	95	BUCARAMANGA	X					
35	JOSE EFRAIN PACHECO OVIEDO	17589285	18/11/2025	18/11/2025	25111220282716	51	SARAVENA	X					
36	HUMBERTO DIAZ DIAZ	17530029	19/11/2025	20/11/2025	2511882028367	77	FORTUL				X		
37	LIA MARGARITA ESCAMILLA QUINTERO	33202831	20/11/2025	20/11/2025	25113920284544	56	SARAVENA	X					
38	ESTEBAN PINZON CASTELLANOS	2146600	23/11/2025	23/11/2025	25111620286689	92	SARAVENA					X	
39	TERESA CARRILLO RODRIGUEZ	37213868	22/11/2025	23/11/2025	25112320285945	78	FUSAGASUGA	X					
40	ERICK DAMIAN RIVERO CASTILLO	RCN 1116750832	23/11/2025	24/11/2025	25113320287529	5	SARAVENA	X					

41	MARGARITA SILVA PUENTES	24244293	26/11/2025	26/11/2025	25119020289320	83	SARAVENA	X					
42	GERARDO VILLAMIZAR CASTELLANOS	5420282	27/11/2025	27/11/2025	25115520290755	67	SARAVENA					X	
43	OMAR SANCHEZ ALFONSO	17527302	28/11/2025	27/11/2025	25129720296023	65	SARAVENA	X					
44	DIOGENES GELVEZ RINCON	17525193	2/12/2025	2/12/2025	25125620296568	81	SARAVENA	X					
45	URBANO PRIETO SANABRIA	17526493	2/12/2025	2/12/2025	25122120295735	67	SARAVENA	X					

4) Listado de beneficiado de los Servicio Básico

Se certifica la prestación de 20 servicios básicos destinado para los Adultos mayores residentes en el centro de Bienestar María Auxiliadora, Poblaciones indígenas, Personas incluidas en el CNI (Censo Nacional de Inclusión) y Personas incluidas en el CINR (Censo de Inclusión de Necesidades Registradas), se anexa el siguiente listado de los beneficiarios;

ITEM	NOMBRE	CC	FECHA DEFUNCION	FECHA AUTORIZACIÓN	N. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN	EDAD	MUNICIPIO DE FALLECIMIENTO	CONDICION DE LA POBLACION				
								VULNERABLE	CNI	CINR	INDIGENA	ADULTO MAYOR
1	BRICEIDA ABRIL	40535042	5/04/2025	5/04/2025	25047120083990	93	SARAVENA					X
2	ALCIDES MENDOZA SANCHEZ	13348580	25/04/2025	25/04/2025	25042420099639	75	SARAVENA					X
3	HIGINIO BUSTACARA GARCIA	1060694	26/04/2025	26/04/2025	25049620100612	86	SARAVENA					X
4	CNI	SIN INFORMACIÓN	2/05/2025	5/05/2025	25052320108904	N/A	ARAUQUITA		X			
5	DANIEL GELVEZ ORTEGA	5414084	9/05/2025	9/05/2025	25051120111188	80	SARAVENA					X
6	ROMAN CORONADO CORONADO	3756239	23/05/2025	23/05/2025	25051820123504	76	SARAVENA					X
7	JOSE HILARIO VERA ARREDONDO	2003248	26/05/2025	26/05/2025	25051620127614	91	SARAVENA					x
8	JOSE EIGER TORRES GOMEZ	SIN INFORMACION	26/05/2025	6/06/2025	25051320128565	N/A	SARAVENA			X		
9	JIMMY CORREA SUAREZ	1098130319	1/06/2025	5/06/2025	25066020135910	N/A	SARAVENA			X		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 14 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

10	MARIA NATIVIDAD ACEVEDO DE GARCIA	27670798	6/06/2025	6/06/2025	25065020137776	95	SARAVENA				X		
11	ANDREA RAMIREZ RAMIREZ	1115723145	6/07/2025	6/07/2025	25071920165526	25	SARAVENA				X		
12	UNIU CARLOS BOCOTA BOCOTA	SIN INFORMACION	18/07/2025	23/07/2025	25076820179797	N/A	FORTUL			X			
13	VIRGELINA KINIA JAIMES GARCIA	1134994001	10/08/2025	11/08/2025	25083020194058	54	SARAVENA				X		
14	CNI	SIN INFORMACION	25/08/2025	1/09/2025	25084320209420	N/A	SARAVENA		X				
15	MARLON DANILO RUNIA RUNIA	SIN INFORMACION	27/09/2025	6/10/2025	25109420246345	N/A	SARAVENA			X	X		
16	YEFERSON MORENO CORREA	1098131663	26/10/2025	27/10/2025	25102520262676	23	SARAVENA				X		
17	JESUS COBARIA COBARIA	9466559	2/11/2025	2/11/2025	25116420269859	63	SARAVENA				X		
18	HUMBERTO DIAZ DIAZ	17530029	19/11/2025	20/11/2025	2511882028367	77	FORTUL				X		
19	ESTEBAN PINZON CASTELLANOS	2146600	23/11/2025	23/11/2025	25111620286689	92	SARAVENA					X	
20	GERARDO VILLAMIZAR CASTELLANOS	5420282	27/11/2025	27/11/2025	25115520290755	67	SARAVENA					X	

CONSOLIDADO DE TRAZADOR PRESUPUESTAL

Como Supervisor designado, informó que: dentro de los ítems ejecutados en su totalidad por parte del contratista, se identifican 59 personas como beneficiarias directas en el marco de la ejecución del proceso. A continuación, se detalla la información correspondiente al consolidado del trazador presupuestal y se anexa el siguiente enfoque:

PLANILLA	CURSO DE VIDA						BENEFICIADOS
	PRIMER (0-5 Años)	SEGUNDO (6-11 Años)	TERCER (12-17 Años)	CUARTO (18-28 Años)	QUINTO (29-59Años)	SEXTO (60 Años)	
1	00(mujer) 1 (hombre)	00 (mujer) 00 (hombre)	1 (mujer) 1 (hombre)	1 (mujer) 1 (hombre)	5 (mujer) 6 (hombre)	12 (mujer) 31 (hombre)	19 (mujeres) 40 hombres)
TOTAL							59

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	40
FEMENINO	19

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 15 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

ÍTEM	ETNIA	DISCAPACIDAD	LGTBI	SISBÉN	RED UNIDOS	VÍCTIMAS	MIGR ANTES	ARS	EPS	RURAL	URBANA
1	7	0	0	0	0	14	0	59	0	6	59

Planilla de pago de la seguridad social integral

Esta supervisión hace constar que el contratista acreditó que se encuentra al día en el Pago de los Aportes a los sistemas de salud, pensiones riesgos laborales, información verificada para el cumplimiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y Decreto 1273 de 2018, se soporta con las Planillas de pago correspondiente al mes de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025 como se detalla a continuación;

MES PENSION	MES SALUD	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL	COMFIAR	PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FEBRERO	MARZO	8635105715	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
MARZO	ABRIL	8635105715	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
ABRIL	MAYO	8635602787	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
MAYO	JUNIO	8636035970	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
JUNIO	JULIO	8636466191	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
JULIO	AGOSTO	8636948950	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
AGOSTO	SEPTIEMBRE	8637398025	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	8637809697	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
OCTUBRE	NOVIEMBRE	8638282329	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
NOVIEMBRE	DICIEMBRE	8638679809	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300
DICIEMBRE	ENERO	8639176295	$57.000	$227.800	$7.500	$57.000	$349.300

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:

POBLACION VICTIMA - SERVICIO FUNERARIOS INTEGRALES






REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 16 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

CAJAS MORTUORIAS





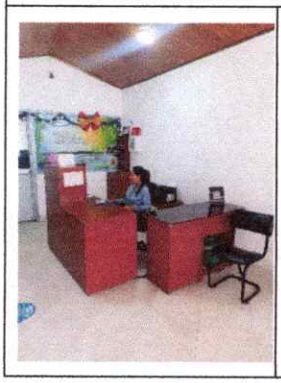

SERVICIO DE BODEDA




SERVICIO DE BASICOS




ACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA






E. ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No.100 del 26 de marzo de 2025 y otrosi No.1 adicional en valor y plazo del 31 de octubre de 2025, designado mediante la resolución

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 17 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

No.737 de 2025; verifiqué que el contrato en mención tiene la siguiente información presupuestal:

CDP No.	CRP No.	RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
20250151 DEL 20/02/2025	20250372 DEL 26/03/2025	2.1.2.02.02.009.09.01 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Inhumación de cadáveres	1.1.01.01.200.03.01 - IPU Rural Vigencia Anterior	90.000.000,00
		2.3.2.02.02.009.41.01.03.01 Subsidios para gastos fúnebres de la población víctima del municipio	1.1.01.02.214 - impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	59.999.940,00
TOTAL CONTRATO No.100 DE 2025				**$149.999.940,00**
20250927 DEL 24/10/2025	20251314 DEL 31/10/2025	2.1.2.02.02.009.09.01 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Inhumación de cadáveres (ff: impuesto de industria y comercio sobre actividades de servicio vig act)	1.1.01.02.200.03.01 - impuesto de industria y comercio - sobre actividades de ser	$38.994.900,00
		2.3.2.02.02.009.41.01.03.02 Servicio de asistencia funeraria (FF: Superávit Impuesto Predial Unificado)	1.2.10.02.02 - Superávit Impuesto Predial Unificado	$10.382.726,00
		2.3.2.02.02.009.41.01.03.03 Servicio de asistencia funeraria (FF: Superávit Impuesto de industria y comercio)	1.2.10.02.25 - Superávit Impuesto de industria y comercio	$5.980.894,00
TOTAL OTROSI ADICIONAL EN VALOR No.01 DE 2025				**$55.358.520,00**

BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato Principal	**$149.999.940,00**		
Valor otrosi No.01 adicional en valor y plazo	**$55.358.520,00**		
Valor de las actividades ejecutadas		**$205.358.460,00**	
Valor Pendiente por ejecutar			**$205.358.460,00**
SUMAS IGUALES	**$205.358.460,00**	**$205.358.460,00**	**$205.358.460,00**

El contratista allegó la Factura No. **FACT-13** con fecha de expedición del 12/09/2025, con código CUFE 015bc37702dcae7cd6663efea74612ee82ed6ffb02624465331bdee7d39fb0d62d68c31587ba94e50fada38ad5491730, por **$34.651.800,00,** como soporte de la entrada de veintisiete (27) unidades del ítem 2.2: "Caja mortuoria en madera prensada MDF de 9 líneas, tipo plan".

El contratista allegó la Factura No. **FACT-14** con fecha de expedición del 02/12/2025, con código CUFE dbed14a8a899a06de6bdba1e42dcbd72995864d18fc40d82dda36ecc89b0fbb5ebacac2325586fce694b8246939d4

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 18 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

0b1, por **$170.706.660,00**, como soporte de los servicios y bienes contratados.

Se anexa la certificación bancaria expedida el 16/12/2025 por BBVA Colombia, correspondiente a la cuenta de ahorros No. 0842034605, la cual se encuentra activa y habilitada para la consignación de los recursos derivados de la ejecución del presente contrato.

F. ASPECTO LEGAL

Que, en atención a la cláusula decima tercera del Contrato de Prestación de Servicios No.100 de 2025, se constituyeron las garantías por el contratista a favor del Municipio de Saravena, que ampararan los riesgos exigidos en la cláusula tercera de Garantías.

Que, el contratista presentó el anexo 0 la póliza **No. 400- 47- 994000106672** a favor del Municipio de Saravena por la Compañía Seguros Solidaria de Colombia para cubrir la garantía de cumplimiento, previos a los siguientes amparos que se indican a continuación, aprobada y aceptada por la entidad el 26/03/2025:

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al (10%) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	**26/03/2025**	**26/02/2026**	**$14.999.995,00**
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor asegurado equivalente al (20 %) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	**26/03/2025**	**26/02/2026**	**$29.999.988,00**
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA CALIDAD DEL BIEN	Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	**26/03/2025**	**26/02/2026**	**$29.999.988,00**

Que, el contratista presentó el anexo 1 la póliza **No. 400- 47- 994000106672** a favor del Municipio de Saravena por la Compañía Seguros Solidaria de Colombia, para cubrir la garantía de cumplimiento, previos a los siguientes amparos que se indican a continuación, aprobada y aceptada por la entidad el 31/10/2025, ampliación de vigencias según acta de inicio.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al (10%) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	**03/04/2025**	**03/03/2026**	**$14.999.995,00**

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 19 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	

SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor asegurado equivalente al (20 %) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	**03/04/2025**	**03/03/2026**	**$29.999.988,00**
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA CALIDAD DEL BIEN	Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	**03/04/2025**	**03/03/2026**	**$29.999.988,00**

Que, el contratista presentó el anexo 2 la póliza **No. 400- 47- 994000106672** a favor del Municipio de Saravena por la Compañía Seguros Solidaria de Colombia, para cubrir la garantía de cumplimiento, previos a los siguientes amparos que se indican a continuación, aprobada y aceptada por la entidad el 31/10/2025, ampliación de vigencias según otrosi No.01 adicional en valor y plazo.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al (10%) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	**03/04/2025**	**03/04/2026**	**$20.535.846,00**
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor asegurado equivalente al (20 %) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	**03/04/2025**	**03/04/2026**	**$41.071.692,00**
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA CALIDAD DEL BIEN	Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	**03/04/2025**	**03/04/2026**	**$41.071.692,00**

F. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- En representación del Municipio de Saravena, la Secretaría General y de Gobierno Municipal ejerció las labores de supervisión técnica, administrativa, financiera y legal, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante toda la ejecución. Para tal efecto, se adelantaron actividades permanentes de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de los objetivos, así como de la idoneidad, calidad y cantidad de los bienes y servicios recibidos, con base en los documentos que integran el expediente contractual.

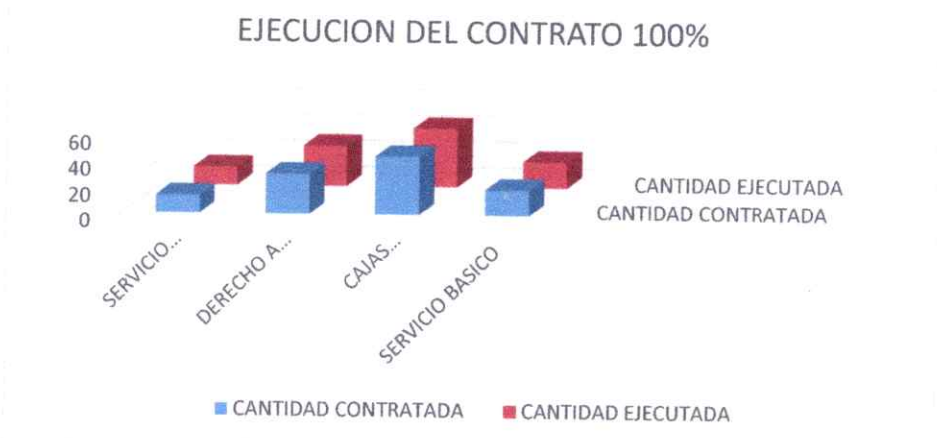
- La ejecución del contrato contribuyó de manera efectiva a mitigar la situación de vulnerabilidad de la población en condiciones precarias y de las víctimas del conflicto armado, al garantizar la prestación oportuna y digna de servicios funerarios, en cumplimiento de la normatividad vigente y bajo criterios de equidad social. Así mismo, fortaleció la capacidad institucional del Municipio de Saravena para atender a las familias en situaciones críticas, asegurando condiciones adecuadas de calidad y respeto en la prestación del servicio, lo cual impactó positivamente el

bienestar social y reafirmó el compromiso municipal con la inclusión social y la atención integral a la población más vulnerable.

- El contratista cumplió los objetivos definidos en los documentos previos del Contrato de Prestación de Servicios No. 100 de 2025, mediante la prestación oportuna y eficiente de los bienes y servicios contratados, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de calidad exigidos. Como resultado, se beneficiaron directamente cincuenta y nueve (59) personas, pertenecientes a población víctima del conflicto armado, en condición de vulnerabilidad, adultos mayores residentes en el Centro de Bienestar María Auxiliadora, población indígena, así como casos asociados a CNI y CINR, quienes recibieron oportunamente los servicios previstos en el contrato. Lo anterior refleja el compromiso de la Administración Municipal con la atención integral de la población priorizada y resalta la relevancia del seguimiento realizado por la Supervisión y de una ejecución contractual efectiva, soportado en los documentos que hacen parte del presente contrato como son:

 a) Acta de recibo final
 b) Actualización de las garantías exigidas debidamente ampliada y aprobada cuando aplique
 c) Presentación de Informe detallado del suministro por parte del contratista
 d) Soporte de para la entrega del servicio y/o bien
 e) Certificado defunción
 f) Registro fotográfico impresos a color
 g) Pago de Seguridad Social Integral del Representante Legal
 h) Certificación bancaria
 i) Factura
 j) Consolidado de Trazador presupuestal

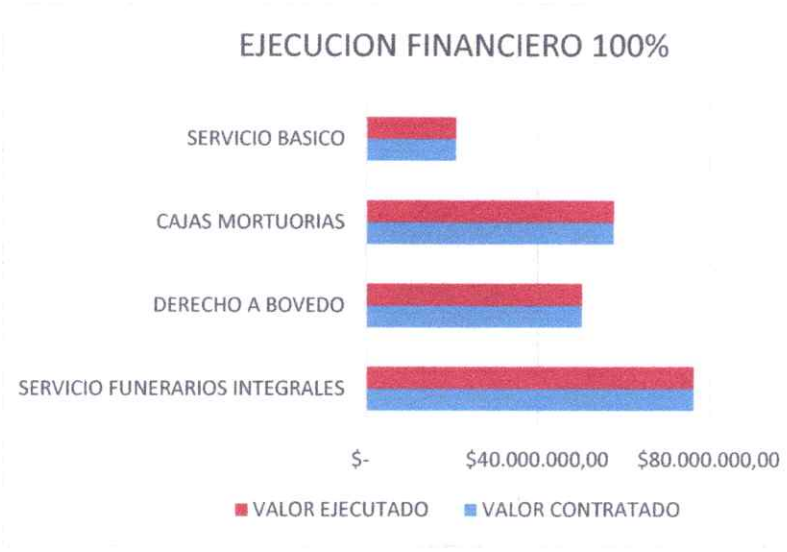
- El 02 de diciembre de 2025, esta Supervisión recibió a satisfacción la totalidad de los bienes y servicios contratados, verificando el cumplimiento del objeto contractual, las cantidades requeridas y las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso. En consecuencia, se deja constancia de que el contrato fue ejecutado en 100% tanto física como financieramente, siendo recibido a entera satisfacción por la Supervisión técnica.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

T.R.D.102.12.04

MUNICIPIO:	Saravena, Arauca	Hoja 21 de 21
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S	
CC:	900934862-5	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100 DEL 26/03/2025
SUPERVISOR:	NAHUM FRANCO MATEUS Secretario General y de Gobierno Mpal	
RESOLUCIÓN:	Nº 737 DEL 01/04/2025	



- Finalmente, conforme al balance económico del contrato, se establece que el Municipio de Saravena mantiene una obligación pendiente con el contratista **INVERSIONES Y SUMINISTROS M&D S.A.S.,** identificado con NIT 900.934.862-5, representado legalmente por la señora **MERCEDES TOZCANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.247.683 de Saravena. Dicha obligación se deriva del Contrato de Prestación de Servicios No. 100 del 26/03/2025 y del Otrosí No. 01 de adición en valor y plazo del 31/10/2025, y asciende a la suma de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($205.358.460,00),** correspondiente al valor total del contrato, conforme al acta de recibo final y a las facturas electrónicas **FACT-13** del 12/09/2025 y **FACT-14** del 02/12/2025.

Se suscribe,

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal
Supervisor